eman ta zabal zazu

Universidad del País Vasco · Euskal Herriko Unibertsitatea

RESOLUCION DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE CONCURSANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS A CONCURSO DE ACCESO A PLAZA DE LA CATEGORÍA DE PERSONAL DOCTOR INVESTIGADOR PERMANENTE.

Convocado concurso de acceso a plaza de la categoría de Personal Doctor Investigador Permanente según Resolución de 30 de junio de 2020 de la Rectora de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (BOPV de 15 de julio de 2020), y finalizado el plazo para efectuar reclamaciones a la relación provisional de personas admitidas y excluidas según lo dispuesto en el punto 4.1. de la convocatoria, la Rectora ha resuelto:

Primero.- Declarar aprobada la relación definitiva de personas admitidas y excluidas que se encuentra expuesta al público en el Tablón de Anuncios de la Sección de Concursos (Rectorado – Leioa) y en la siguiente dirección de internet: (http://www.ehu.eus/, Profesorado-Convocatorias en trámite).

Segundo.- Publicar la relación definitiva de personas admitidas y excluidas que figura como anexo a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Tercero.- Contra la referida Resolución, que constituye un acto de trámite cualificado, se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes contado a partir de su publicación ante la Excma. Sra. Rectora de la UPV/EHU, en los términos previstos en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao (si no se refiere al nacimiento de la relación de servicio) o la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (si se refieren al nacimiento de la relación de servicio).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leioa, 23 de septiembre de 2020

LA RECTORA
P.D. (Resolución de 25 de enero de 2017, BOPV de 03/02/2017)

INMACULADA GUERRICAGOITIA MARINA

Firmado digitalmente por INMACULADA GUERRICAGOITIA MARINA
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UPV - EHU, ou=PDI, ou=Ziurtagiri onartua - Certificado reconocido, ou=Ziurtagiri korporatibo onartua - Cert. corporativo reconocido, ou=Condiciones de uso en www.izenpe.com nola erabili jakiteko, dnQualifier=-dni 30604766T -cif Q4818001B, cn=INMACULADA GUERRICAGOITIA MARINA, givenName=INMACULADA, sn=GUERRICAGOITIA, serialNumber=30604766T
Fecha: 2020.09.23 12:57:15 +02'00'

Fdo.: Inmaculada Guerricagoitia Marina.
La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador.

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA
REGISTRO DE RESOLUCIONES
ERABAKIEN ERREGISTROA
Resol. nº 2501/2020 Erabaki Zk

Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ANEXO. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO DE ACCESO

N.º de plaza: 1. Código: IDPTCL1 – D00019-1. Categoría: Personal Doctor Investigador. Área de conocimiento: Pediatría. Departamento: Pediatría. Centro: Facultad de Medicina y Enfermería. Perfil lingüístico: No-bilingüe. Régimen de dedicación: Completa. Perfil investigador: "Mecanismos moleculares de enfermedades neuromusculares".

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS:
Nombre y apellidos: AINARA VALLEJO ILLARRAMENDI
DNI: ***5423**

LISTA DEFINITIVA DE EXLUIDOS/AS: Ninguno